



# A la opinión sensata de Murcia

Gestiones realizadas por la Unión Mercantil e Industrial.

En prueba de imparcialidad, publicamos a continuación el comunicado que nos envía La Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad, explicando su actuación en lo referente a la subida del pan y los fines que le guían en esta campaña.

Esta sociedad constituida desde su fundación por comerciantes e industriales murcianos, que consagran toda su vida al cotidiano trabajo, que ennoblece y dignifica, no a la vagancia e inmoralidad que degrada y envilece y que con el producto de sus energías contribuye poderosamente, no solo al sostenimiento de las cargas del Estado si que también constituye el principal factor contributivo de cuantos arbitrios, gabelas e impuestos dimanan de nuestro Municipio y siendo además el constantemente obligado a contribuir con su óbolo a cuanto se inicia y se proyecta en Murcia, ha creído pertinente en los momentos actuales, cuando la vida se hace difícilísima, por la negra perspectiva que se vislumbra, intervenir en la vida pública, para intentar la solución de los graves problemas actuales, actuando como fuerza social y ocupando el puesto que por derecho le corresponde; toda vez que es factor principalísimo de nuestra vida económica.

Al iniciarse la incubación de los gusanos de seda, riqueza tan importante en esta huerta, fué la primera que, teniendo gran depreciación en la renta de los capullos, dió la voz de alarma, primero a la Cámara de Comercio y después a las autoridades locales, que advertidas, concitaron en el Ayuntamiento a los acaparadores de este artículo, no acordándose nada en concreto, porque faltaron dos casas de las más importantes. No sabemos que hasta la fecha se haya vuelto a hacer gestión alguna, sobre tan importante asunto y la cosecha nos sorprenderá, sin haber tomado medidas previas.

Plantamos el abastecimiento de harinas a los huertanos que la necesitan, durante la cría de la seda, proponiendo un medio hacedero y bastante fácil y no hallamos eco ni en las autoridades, ni propietarios, ni entidades constituidas.

Reclamamos lo destinado a Murcia en lo presupuestado para la Industria sedera y hasta la fecha nada se ha resuelto, teniendo la evidencia, que llegará la recolección y Murcia no percibirá ni un sólo céntimo de esas \$00.000 pesetas.

Y surge por último el pavoroso problema del pan.

A raíz de los lamentables sucesos del 1.º de Marzo, se recordará perfectamente que fabricantes de harinas y panaderos, se sacrificaron espontáneamente, en aras de la tranquilidad pública, cediendo los primeros, hasta fines de Marzo, harina a 43 pesetas, precio que se demostró era ruinoso y elaborándola los segundos a 35 céntimos kilo, que les ocasionaban mayor perjuicio, pues no utilizaban ni un céntimo, si se tiene en cuenta la diferencia de posición social de fabricantes de harinas a panaderos.

Però llega el 24 de Marzo y teniendo conocimiento la Unión Mercantil que por disposición del Gobierno, se habían depositado en Cartagena 1.700 toneladas de trigo para el abastecimiento de la provincia, creyéndose obligada a evitar el probable conflicto que se avecinaba para el 1.º de Abril, así como se esperaba, las fábricas no podían ceder más harinas al precio convenido, imponiéndose por consiguiente la subida del pan, se permitió advertirlo al señor Gobernador y esta autoridad, convocó in-

mediatamente a la Unión Mercantil y a los fabricantes de harinas señores Cano, Hernández del Aguilá y Caballero, los cuales unánimemente convinieron en la imposibilidad de ceder más harinas al precio convenido, una vez cumplido su compromiso, añadiendo que si el trigo depositado en Cartagena, propiedad del Gobierno, se le facilitaba a 35 pesetas, precio oficial a que se había cedido en otras poblaciones, aseguraban desde luego, que el pan podría sufrir muy poca alza.

El Sr. Gobernador, demostrando un celo digno de aplauso, telegrafió al Gobierno en presencia nuestra y al mismo tiempo apoyado eficazmente por la Unión Mercantil, rogaron a los señores fabricantes prorrogasen el plazo hasta el 4 del corriente, sin alterar el precio, hasta saber la solución del Gobierno.

Quedó así convenido y la Unión Mercantil publicó un artículo con datos estadísticos, justificando ante la opinión la subida y escasez de trigos y harinas, ocasionada por la enorme exportación de dichos artículos autorizada por el Gobierno en los meses de Agosto a Noviembre, que con relación a 1913 eran los siguientes:

- 1913, Agosto a Noviembre, exportación de arroz, 4.000.000 de kilogramos.
- 1914, id. id. id. de id., 30 id. id.
- 1913, id. id. id. trigos 28.000 kilogramos.
- 1914, id. id. id. de id. 1.800.000 id.
- 1913, id. id. id. de harinas 185.000 kilogramos.
- 1915, id. id. id. de id. 4000.000 id.

Però llega el 5 de Abril y los fabricantes de harinas, en virtud de que el Gobierno no contestaba, a pesar de los requerimientos del gobernador, acuerdan elevar el precio a 46 pesetas pues no estaban dispuestos a perder más dinero. Los panaderos por consecuencia subieron el pan de segunda a 38 y 40 céntimos.

Transcurrieron 15 días y en vista de que las harinas subían a 47 y 48 pesetas la clase segunda y a 57 y 58 la primera, que anteriormente se cotizaban a 50 y 51; y el Gobierno desoyendo las razones del gobernador, no cedía el trigo de Cartagena, La Unión Mercantil, en 19 del corriente, insistió acerca de esta autoridad, que viese la manera de solucionar el conflicto, pues los panaderos no podían esperar ni un día más.

El señor gobernador, en atento oficio, que conservamos, nos contestó que se preocupaba preferentemente de tan grave asunto y que confiaba se solucionaría en breve plazo, ante la esperanza que el Gobierno autorizase la remisión del trigo de Cartagena.

A requerimiento y ruegos de la Unión Mercantil, cedieron los panaderos y esperaron cuatro días más; pero el día 23, en virtud de que la solución no se ofrecía, exigieron de esta entidad, ejecutando un derecho, como asociados, se notificase a nuestra primera autoridad que si en el plazo de cinco días no se le facilitaban harinas a 45 pesetas, se verían en la dolorosa necesidad de subir el pan a 45 céntimos ó poner los establecimientos a su disposición, pues no estaban dispuestos a arruinarse.

Con este motivo se celebró una nueva reunión de fabricantes y panaderos en el Gobierno civil, con objeto de buscar una fórmula ó resolución, pero no hallándose se hubo de recurrir a la Unión Mercantil y esta entidad, después de apurar todas las fórmulas, siendo una de ellas que de los fondos de la Junta de Defensa se dedicará alguna cantidad para aliviar el precio del pan é impedir su subida, como en otras poblaciones se venía haciendo, a lo que se negó el gobernador fundándose en lo perentorio del plazo y la imposibilidad de reunir a la Junta y además estar ya distribuidos los fondos correspondientes al mes, pero que si se le concedían 5 días, confiaba en su solución estimulando al Gobierno y Junta de Defensa.

La Unión Mercantil, entendiendo que toda entidad de carácter social y encauzadora de opinión, tiene el deber de prevenir y conjurar los conflictos, accedió a lo solicitado por el gobernador, abonando la diferencia de 3 y 5 pesetas en saco, de la harina que, durante 5 días se consuma en Murcia, para no subir el pan de 40 céntimos.

Respecto al de 45, elevárola a 50. Estas son las gestiones realizadas por la Unión Mercantil y que estamos dispuestos a probar documental y con el testimonio del Gobernador.

Entendemos, porque esa es nuestra norma, que pese a quien pese, debe decirse la verdad y a la opinión no debe engañarse.

Afirmamos que los trigos y harinas subían y ahí están los fabricantes y representantes para demostrarlo documental y con el testimonio del Gobierno del trigo que existe en Cartagena. Este trigo no está en poder de especuladores, pertenece al Gobierno que tiene el deber de prevenir los conflictos; pues, fíjese bien la opinión: por los fabricantes de Murcia, se ha ofrecido a 36'50 pesetas, con cuyo precio resulta la harina a 46'50 pesetas. El Gobierno se ha negado rotundamente y el trigo se ha quedado en Cartagena.

¿Es bastante prueba? La opinión sensata se penetrará

de quien expone la verdad lisa y llanamente ó de quien trata de desvirtuarla con torcidas interpretaciones.

Por otra parte (debemos hacer constar que la Unión Mercantil, ateniéndose a su reglamento y en virtud de los datos aportados por fabricantes y panaderos, que hasta la fecha no han sido desvirtuados por nadie, ha creído honradamente defender al referido gremio por creerlo así de justicia, aun cuando resultemos aparentemente impopulares, pero si hemos de declarar con la frente muy elevada que a esta entidad jamás le han impulsado fines bastardos, como diáfano se ha demostrado repetidas veces, no haciendo jamás causa común con ningún asunto injusto y estamos dispuestos noblemente y sin reservas, no solamente a rectificar nuestra conducta si inconscientemente ha sido errónea, sino a combatir a los panaderos y fabricantes en sus exigencias, siempre y cuando se nos demuestre documental y lo contrario de lo que venimos sosteniendo.

Al mismo tiempo, esta junta directiva cita a todos sus asociados para el próximo domingo a las once, a una asamblea general, para someter a su juicio las gestiones realizadas por la misma.

Murcia 29 Abril 1915.

El presidente, Julián Pérez Lozano, el vice-presidente, Antonio García Morell; secretario contador, Antonio Córcoles, el tesoro, Eduardo Montesinos; vocales, Juan Antonio Hernández del Aguilá, Wenceslao Carceller Peña, Salvador Sorc, Antonio Beviar Castillo, Antonio Llorca, Antonio Zamora, José Bonache, Carlos Ruiz Funes, Gerónimo Bautista, Juan Hernández Guizarro, Manuel Rodríguez Girónés, Fernando Delmás.

## D. Melquiades, a Granada

(Por Telégrafo) El discurso 29-A las 11'15 n.

Acompañado de algunos amigos y correligionarios esta noche ha salido para Granada el jefe de los reformistas.

Don Melquiades pronunciará el domingo su tan anunciado discurso y regresará el mismo día a Madrid.

Sus correligionarios se las prometan muy felices con las declaraciones que ha de hacer el orador asturiano; declaraciones al decir de sus íntimos, de gran trascendencia y que han de influir grandemente en la futura marcha de la política española.

Fuera de sus amigos y secuaces

intimación la puerta saltó de sus gozacs. En el salón se oía perfectamente subir la escalera a los asistentes. Gonzaga sintió frío hasta en la médula. ¿La justicia iba en busca suya?

—Señores—dijo cavainando,—a los soldados del Rey no resiste.

Y añadió en voz baja:

—¡Hasta ver qué quieren!

El capitán apareció en la puerta del salón y repitió:

—¡Señores, en nombre del Rey!

Luego, saludando fríamente al Príncipe, se separó de la puerta para que entrasen en el salón sus soldados.

—¿Qué significa esto, capitán?—preguntó Gonzaga.


El capitán miró los dos cadáveres y el grupo que formaban Legardére y sus compañeros, siempre en guardia.

—¡Pardiez! ¡bien dicen que es un valiente! Príncipe—añadió volviéndose a Gonzaga.

—Esta noche estoy a las órdenes de vuestra esposa.

—¿Y es mi mujer?—empezó a decir Gonzaga furioso.

No pudo concluir, porque la viuda de Nevers entró en el salón.



I ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## Don Antonio Meca Romero

que falleció el día 1 de Mayo de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 1.º de Mayo, en la iglesia de Santo Domingo, estando S. D. M. de manifiesto.

Su madre, doña María de las Mercedes Romero, viuda de Meca; hermanos, abuela, tios y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos sufragios, anticipándole las gracias.

Murcia 30 de Abril de 1915.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

## Don José Clavel Franco

que falleció el día 25 del actual

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora, mañana 1 de Mayo, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Abril de 1915.

nadie se preocupa de las nuevas declaraciones del jefe reformista.

## Toros en Jerez

(Por telégrafo)

### El Gallo en peligro

29. -A las 3'15 n.

Cuando el Gallo iba desde Alcalá a Utrera, en automovil, se le rompió una rueda al coche, estando el Gallo en peligro, pero resultando ileso milagrosamente.

### La corrida

La plaza estaba completamente llena.

El Gallo estuvo superior; le fué concedida una oreja.

Joselito no pasó de cumplir.

Belmonte toreó colosalmente y mató de modo superior; se le otorgó la oreja del toro.

## Azcárraga, muy grave

(Por telégrafo)

### Viaticado

29-A las 11'15 n.

El presidente del Senado general Azcárraga que se encontraba convaleciente de una larga enfermedad, ha recaído habiéndosele presentado una afección pulmonar doble.

La noche pasada estuvo muy tranquilo hasta el punto de que diversas veces hubo que levantarlo del lecho para evitar que se ahogara.

Los médicos que han celebrado consulta tienen pocas esperanzas de que Azcárraga pueda salvarse.

En vista de lo grave que está el presidente del Senado se le ha dado el Viático.

La casa de Azcárraga está siendo visitadísima por prohombres y personalidades. Entre los que han ido a enterarse del estado de don Marcelo, figuran Dato, los ministros y comisionados del rey.

## Eloy Lopez Ambit

DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.



# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stroh-Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallaristería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lancería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

NATURALES DE

Propietarios: Viuda é hijos de D. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12--MADRID.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor **Reina Victoria Eugenia**

saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **León XIII**

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor **Buenos Aires**

saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor **Reina María Cristina**

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor **Legazpi**

saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Oumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor **Fernando Póo**

saldrá el 28 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho No y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El Vapor **C. de Cádiz**

saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## La metalúrgica del Segura

DE **José A. G. Caballero**

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA  
Especialidad en molinería y agricultura.  
Máquinas y utería para la perforación de pozos artesanos  
**Floridablanca, 67. —MURCIA**

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambá de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados	
Año 1913	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.446.076.63
Id. de previsión y garantía	538.291.75
Primas netas	8.409.774.75
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14
Año 1914	
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.665.961.92
Id. de previsión y garantía	672.749.34
Primas netas	4.344.363.38
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.428.627.26

Estado comparativo por decenios	
Año	Reservas de siniestros en curso
1874	66.889.25
1884	166.026.35
1894	395.344.88
1904	606.823.04
1914	1.000.000.00

AutORIZADO por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia **Don Agustín Montecerde, Santa Teresa, 7.**

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Genuco

MADRID

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con **Vino Fosfatado Victoria**, —Botella de 750 gramos 1 peseta.

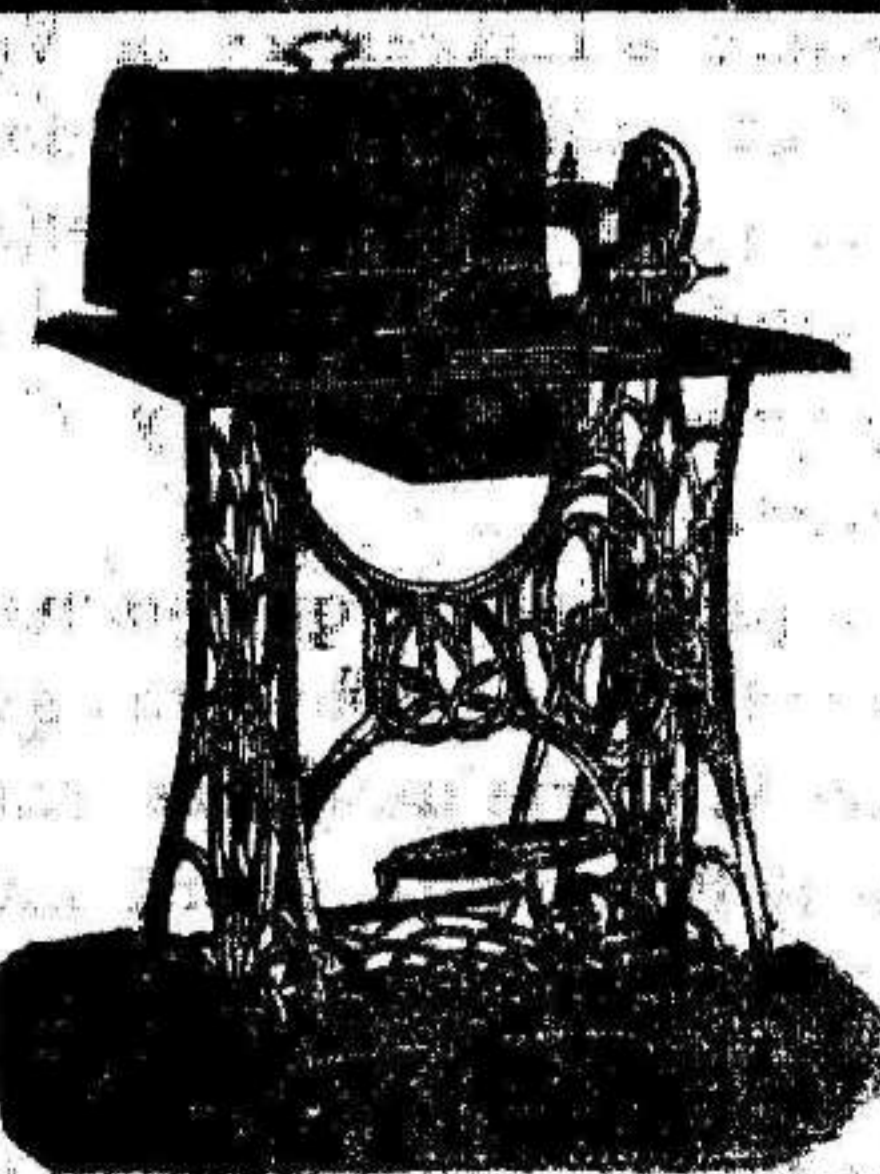
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

## PROXIMO ENLACE

Hace dias ha sido pedida la mano de una bella señorita de la buena sociedad para un distinguido joven por todos muy conocido en esta localidad.

Según nuestras noticias la boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Junio si se puede allanar una pequeña dificultad. La contrariedad en realidad no tiene importancia alguna toda vez que estriba en que el padre de la bella señorita exige del novio que ponga un pavimento de los nuevos modelos que hoy construyen Brugarolas y Compañía.

Sociedad, núm. 10  
CASA FUNDADA EN 1890



## MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO  
ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO  
Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases  
BICICLETAS

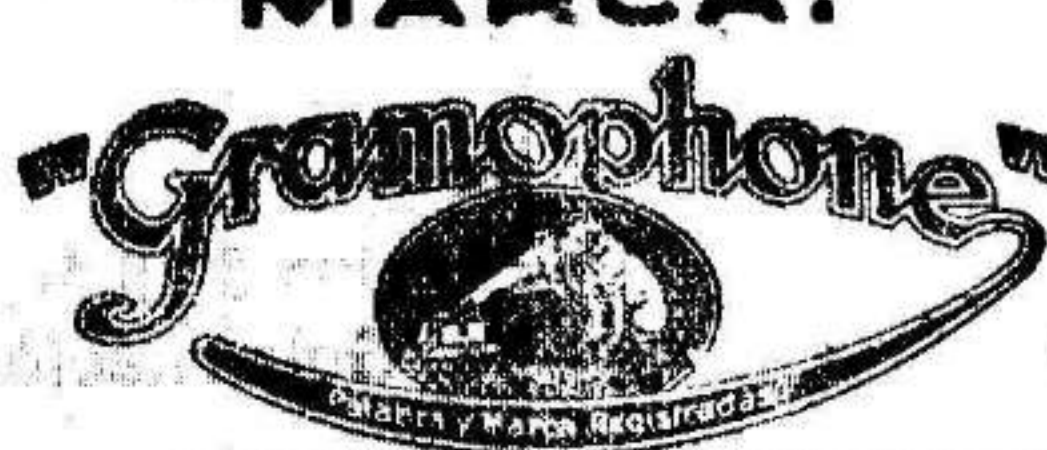
Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," é "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones

**PABLO MARTINEZ**

SAGASTA 32, 34 y 36.



EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.